



Bogotá D.C, 23 de julio de 2019

CIRCULAR N° GCS-HCOM 993 DE 2019

CIRCULAR PARA PROVEEDORES DE AUDIFARMA

Asunto: aclaración marcación de medicamentos “Uso Institucional”

Cordial saludo,

Dando alcance a la Circular GCS-HCOM 844 del 27 de junio de 2019, asunto marcación de medicamentos uso institucional, y teniendo en cuenta el período de transición requerido por la industria para ajustar el debido proceso de autorizaciones ante el INVIMA y el acondicionamiento de producto, se aclara que la entrada en vigencia de ésta medida se hará de manera paulatina, por lo tanto se solicita dar cumplimiento a la entrega de las Órdenes de Compra generadas.

Quedamos atentos a los avances en la implementación y fecha estimada del Laboratorio y/o titular de registros sanitarios para hacer efectiva la marcación.

Agradecemos su apoyo como aliados estratégicos para garantizar el abastecimiento y evitar alteraciones en los niveles de servicios a nuestros clientes.

Atentamente,

MAGDA MILENA MURILLO
Directora de Compras Audifarma S.A.